Ficha de formación

|  |  |
| --- | --- |
| **Título** | Incentivos de la UE para la agricultura y la ganadería rural |
| **Palabras clave** | **regímenes de subvención, medidas, programas operativos, presupuesto de aplicación** |
| **Proporcionado por** | **TFPD** |
| **Idioma** | Español |
| **Objetivos / metas / resultados de aprendizaje** | |
| El objetivo principal del curso es proporcionar información básica sobre las herramientas/políticas disponibles a nivel europeo, a través de las cuales se pueden poner en marcha proyectos en los distintos ámbitos para la consecución de objetivos específicos en el desarrollo de las actividades agrícolas.  La información presentada permitirá a todas las partes interesadas elaborar una estrategia a largo plazo para el desarrollo de las actividades agrícolas, incluido el desarrollo de enfoques agrícolas innovadores para hacer negocios y proteger el medio ambiente.  Los módulos de formación ayudarán a los agricultores a planificar su producción en relación con los nuevos enfoques y el impacto buscado en el sistema global de producción europeo, para ganar estabilidad económica y previsibilidad a largo plazo. | |
| **Descripción** | |
| El módulo está dividido en 6 temas. Cada una de las partes presenta instrumentos/políticas accesibles desde el punto de vista europeo en dos directrices: información general y oportunidades de apoyo.  Los temas proporcionan conocimientos básicos y llaman la atención sobre los instrumentos políticos que ofrecen la oportunidad de financiar ideas, crear alianzas de clústeres y animar a los jóvenes agricultores a participar en la toma de decisiones políticas en la UE. | |
| **Contenidos organizados en 3 niveles** | |
| 1. **Nombre del módulo: Incentivos de la UE para la agricultura y la ganadería rural**   **a) Nombre de la unidad: Política Agrícola Común**  **b) Nombre de la sección: Información general**  Política Agrícola Común - La Política Agrícola Común (PAC) ha demostrado su importancia a la hora de configurar una agricultura multifuncional que satisfaga las necesidades de la sociedad, contribuyendo a la protección del medio ambiente y de los recursos naturales, a la lucha contra el cambio climático y al desarrollo rural, al tiempo que permite a los productores obtener una renta suficiente de sus actividades. Los productos agrícolas deben elaborarse de forma sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Para alcanzar este objetivo, es necesario continuar los esfuerzos para promover y modelar un sector agrícola competitivo y resistente a las crisis y a los riesgos de distinta naturaleza. Hay que destacar el papel de esta política en la protección de la salud humana, animal y vegetal y en la protección del medio ambiente. La PAC está financiada por el Fondo Europeo de Garantía Agrícola y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.   * + 1. **Opportunidades para apoyar las actividades agrícolas**   La Política Agrícola Común cuenta con un gran número de instrumentos de apoyo a las actividades agrarias en las zonas rurales, entre ellos  1.1.2.1 Ayuda a la renta  1. Pagos básicos: régimen de ayuda a la renta para los agricultores que ejercen actividades agrícolas. Existen dos tipos de regímenes:  ● Régimen de pagos básicos (RPB) - régimen de ayuda a la renta para los agricultores que realizan actividades agrícolas. Hay dos tipos de regímenes diferentes.  ● Régimen de pago único por superficie (RPUS), un régimen transitorio simplificado.<https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy/income-support/basic-payment_en>  1. Apoyo a los jóvenes agricultores  ● Ayuda a la renta: los agricultores reciben una ayuda adicional de la UE a la renta en forma de pago para jóvenes agricultores;  ● Fondos de desarrollo rural: los programas de desarrollo rural suelen ofrecer medidas adicionales para apoyar la puesta en marcha de jóvenes agricultores. Este apoyo puede incluir subvenciones, préstamos o garantías para apoyar el desarrollo de las empresas rurales o asesoramiento sobre las mejores formas de entrar en este ámbito.  <https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy/income-support/young-farmers_en>   1. Regímenes opcionales adicionales: ayuda a las pequeñas y medianas explotaciones, a los agricultores que operan en zonas con limitaciones naturales y a los sectores con dificultades   <https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy/income-support/additional-optional-schemes_en>   1. Uso sostenible de la tierra (ecología): el "pago directo verde" (o "greening") apoya a los agricultores que adoptan o mantienen prácticas agrícolas que contribuyen a los objetivos medioambientales y climáticos de la UE. A través de la ecologización, la UE recompensa a los agricultores por preservar los recursos naturales y proporcionar bienes públicos, que son beneficios para el público que no se reflejan en los precios del mercado.   <https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy/income-support/greening_en>   * + - 1. Medidas de mercado - Las medidas de mercado tienen como objetivo estabilizar los mercados agrícolas, evitar que las crisis de mercado se agraven, impulsar la demanda y ayudar a los sectores agrícolas de la UE a adaptarse mejor a los cambios del mercado.   <https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy/market-measures/market-measures-explained_en>   * + - 1. Desarrollo rural: el "segundo pilar" de la Política Agrícola Común (PAC), que refuerza el "primer pilar" de las ayudas a la renta y las medidas de mercado, al fortalecer la sostenibilidad social, medioambiental y económica de las zonas rurales. La PAC contribuye al desarrollo sostenible de las zonas rurales a través de tres objetivos a largo plazo: * fomentar la competitividad de la agricultura y la silvicultura; * garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción climática; * lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales, incluyendo la creación y el mantenimiento del empleo.   [**https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy/rural-development\_en**](https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy/rural-development_en) 1.2 Nombre de la unidad: Servicio de Recuperación y Resiliencia1.2.1 Nombre de la sección: Información general Como parte de una respuesta de amplio alcance, el objetivo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia es mitigar el impacto económico y social de la pandemia de coronavirus y hacer que las economías y sociedades europeas sean más sostenibles, resistentes y estén mejor preparadas para los retos y oportunidades de las transiciones verde y digital.  El Mecanismo es un instrumento de recuperación temporal. Permite a la Comisión recaudar fondos para ayudar a los Estados miembros a aplicar reformas e inversiones que estén en consonancia con las prioridades de la UE y que aborden los retos identificados en las recomendaciones específicas para cada país en el marco del Semestre Europeo de coordinación de políticas económicas y sociales. Para ello, pone a disposición 723.800 millones de euros (a precios corrientes) en préstamos (385.800 millones de euros) y subvenciones (338.000 millones de euros).  El Mecanismo se estructura en torno a seis pilares: transición verde; transformación digital; cohesión económica, productividad y competitividad; cohesión social y territorial; resiliencia sanitaria, económica, social e institucional; políticas para la próxima generación. Oportunidades para apoyar las actividades agrícolas Cada Estado miembro desarrolla un Plan de Recuperación y Sostenibilidad individual que responde a las especificidades del Estado y a las recomendaciones recibidas por la CE en el curso de su desarrollo. Además de los objetivos generales, los Planes de Recuperación y Sostenibilidad deberán reflejar los retos específicos de cada país y estar alineados con las prioridades de la UE. Cada uno de los planes desarrollados puede encontrarse en la sección de Planes Nacionales de Recuperación y Resiliencia. b) Nombre de la unidad: Pacto Verde Europeo / Pacto verde1.b.1. Nombre de la sección: Información general El cambio climático y la degradación del medio ambiente son una amenaza existencial para Europa y el mundo. Para superar estos retos, el Pacto Verde Europeo transformará a la UE en una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, garantizando  ● ninguna emisión neta de gases de efecto invernadero para 2050  ● un crecimiento económico desvinculado del uso de recursos  ● que ninguna persona ni ningún lugar se queden atrás  El Green Deal europeo es también nuestra tabla de salvación para salir de la pandemia del COVID-19. Un tercio de las inversiones de **1,8 billones de euros** del Plan de Recuperación de la UE de Nueva Generación y del presupuesto de siete años de la UE financiará el Acuerdo Verde Europeo. Oportunidades para apoyar las actividades agrícolas El vínculo entre personas sanas, sociedades sanas y un planeta sano sitúa a los sistemas alimentarios sostenibles en el centro del Pacto Verde Europeo, la estrategia de crecimiento sostenible e integrador de la UE. Está diseñada para impulsar la economía, mejorar la salud y la calidad de vida de las personas y cuidar la naturaleza.  https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal/agriculture-and-green-deal\_en  **b) Nombre de la unidad: Estrategia de la granja a la mesa**  **1.b.1. Nombre de la sección: Información general**  La estrategia "de la granja a la mesa" está en el centro del "Green Deal" europeo, cuyo objetivo es hacer que los sistemas alimentarios sean justos, saludables y respetuosos con el medio ambiente.  La estrategia "de la granja a la mesa" tiene como objetivo acelerar la transición hacia un sistema alimentario sostenible:   * tener un impacto medioambiental neutro o positivo * ayudar a mitigar el cambio climático y adaptarse a sus impactos * revertir la pérdida de biodiversidad * garantizar la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud pública, asegurando que todo el mundo tenga acceso a alimentos suficientes, seguros, nutritivos y sostenibles * preservar la asequibilidad de los alimentos al tiempo que se generan rendimientos económicos más justos, fomentando la competitividad del sector de la oferta de la UE y promoviendo el comercio justo  Oportunidades para apoyar las actividades agrícolas  * + - 1. Producción de comida sostenible - <https://ec.europa.eu/food/horizontal-topics/farm-fork-strategy/sustainable-food-production_en>       2. Procesamiento sostenible de alimenos, venta al por mayor, venta al por menor, hostelería y servicios alimentarios - <https://ec.europa.eu/food/horizontal-topics/farm-fork-strategy/sustainable-food-processing_en>       3. Consumo de comida sostenible - <https://ec.europa.eu/food/horizontal-topics/farm-fork-strategy/sustainable-food-consumption_en>       4. Desperdicio de alimentos y prevención de residuos - <https://ec.europa.eu/food/horizontal-topics/farm-fork-strategy/food-loss-and-waste-prevention_en>  Nombre de la unidad: Plan de Acción OrgánicoNombre de la sección: Información general Al producir alimentos de alta calidad con bajo impacto ambiental, la agricultura ecológica desempeñará un papel esencial en el desarrollo de un sistema alimentario sostenible para la UE.  Un sistema alimentario sostenible está en el centro del Pacto Verde europeo. En el marco de la estrategia "de la granja a la mesa" del Pacto Verde, la Comisión Europea ha establecido el objetivo de que "al menos el 25% de las tierras agrícolas de la UE se dediquen a la agricultura ecológica y se produzca un aumento significativo de la acuicultura ecológica para 2030".  Para lograr este objetivo y ayudar al sector ecológico a alcanzar todo su potencial, la Comisión presenta un plan de acción para la producción ecológica en la UE. Oportunidades para apoyar las actividades agrícolas El plan de acción se divide en tres ejes interrelacionados que reflejan la estructura de la cadena de suministro de alimentos y los objetivos de sostenibilidad del Pacto Verde *Eje 1: estimular la demanda y garantizar la confianza del consumidor* El aumento del consumo de productos ecológicos y el refuerzo de la confianza de los consumidores en ellos son vitales para animar a los agricultores a convertirse a la agricultura ecológica. Para apoyar el crecimiento continuo y mantener un mercado rentable para los operadores ecológicos, la Comisión emprenderá acciones para:   * promover la agricultura ecológica y el logotipo de la UE; * promover los comedores ecológicos y aumentar el uso de la contratación pública ecológica; * reforzar los programas escolares ecológicos; * prevenir el fraude alimentario y reforzar la confianza de los consumidores; * mejorar la trazabilidad; * facilitar la contribución del sector privado.  *Eje 2: estimular la conversión y reforzar toda la cadena de valor* Para seguir avanzando en la producción y la transformación, el plan de acción deberá:   * fomentar la conversión, las inversiones y los intercambios de mejores prácticas; * desarrollar el análisis del sector para aumentar la transparencia del mercado; * apoyar la organización de la cadena alimentaria; * reforzar la transformación local y de pequeño valor y fomentar el circuito comercial corto; * mejorar la nutrición animal de acuerdo con las normas ecológicas; * reforzar la acuicultura ecológica.  *Eje 3: la agricultura ecológica predica con el ejemplo: mejora de la contribución de la agricultura ecológica a la sostenibilidad* Sin embargo, es importante explorar nuevas y mejores formas para que la agricultura ecológica reduzca su impacto medioambiental. La Comisión mejorará la contribución del sector ecológico a la sostenibilidad y a los retos medioambientales mediante acciones centradas en:   * reducir la huella climática y medioambiental; * mejorar la biodiversidad genética y aumentar los rendimientos; * desarrollar alternativas a los insumos conflictivos y otros productos fitosanitarios; * mejorar el bienestar de los animales; * hacer un uso más eficiente de los recursos.  Nombre de la unidad: Estrategia Biodiversidad para 2030Nombre de la sección: Información general La estrategia de biodiversidad de la UE para 2030 es un plan global, ambicioso y a largo plazo para proteger la naturaleza e invertir la degradación de los ecosistemas. El objetivo de la estrategia es situar la biodiversidad europea en la senda de la recuperación para 2030, y contiene acciones y compromisos específicos.  La estrategia de biodiversidad tiene como objetivo poner la biodiversidad de Europa en la senda de la recuperación para 2030 en beneficio de las personas, el clima y el planeta.  En el contexto posterior a COVID-19, la estrategia tiene como objetivo aumentar la resiliencia de nuestras sociedades ante futuras amenazas como  1. los impactos del cambio climático  2. los incendios forestales  3. la inseguridad alimentaria  4. los brotes de enfermedades, incluyendo la protección de la vida silvestre y la lucha contra el comercio ilegal de la misma Oportunidades para apoyar las actividades agrícolas La estrategia contiene compromisos y acciones específicas que deben aplicarse de aquí a 2030.  **Creación de una red más amplia de zonas protegidas en tierra y mar en toda la UE**  La UE ampliará las zonas Natura 2000 existentes, con una protección estricta de las zonas de muy alto valor climático y de biodiversidad.  **Puesta en marcha de un plan de restauración de la naturaleza de la UE**  Mediante compromisos y acciones concretas, la UE pretende restaurar los ecosistemas degradados para 2030 y gestionarlos de forma sostenible, abordando los principales factores de pérdida de biodiversidad.  Como parte de este plan, la Comisión propondrá objetivos vinculantes de restauración de la naturaleza a finales de 2021.  **Introducir medidas que permitan el cambio transformador necesario**  La estrategia destaca el desbloqueo de la financiación para la biodiversidad y la puesta en marcha de un nuevo marco de gobernanza reforzado para   * Garantizar una mejor aplicación y hacer un seguimiento de los avances * mejorar los conocimientos, la financiación y las inversiones * respetar mejor la naturaleza en la toma de decisiones públicas y empresariales   **Introducir medidas para afrontar el reto de la biodiversidad mundial**  Estas medidas demostrarán que la UE está dispuesta a predicar con el ejemplo para hacer frente a la crisis mundial de la biodiversidad. En particular, trabajando para que se adopte con éxito un ambicioso marco global de biodiversidad en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica | |
| **Contenidos punteados** | |
| **Contenidos**  [1. Nombre del módulo : Incentivos de la UE para la agricultura y cultivo rural 2](#_heading=h.gjdgxs)  [1.1. Nombre de la unidad: Política Agrícola Común 2](#_heading=h.30j0zll)  [1.2. Nombre de la sección: Información General 2](#_heading=h.1fob9te)  [1.2 Nombre de la unidad: Mecanismo de recuperación y resiliencia 4](#_heading=h.4d34og8)  [1.2.1 Nombre de la sección: Información general 4](#_heading=h.2s8eyo1)  [1.2.2. Oportunidades para apoyar las actividades agrícolas 4](#_heading=h.3rdcrjn)  [1.3. Nombre de la unidad: Pacto Verde Europeo / Pacto Verde 4](#_heading=h.26in1rg)  [1.3.1. Nombre de la sección: Información general 4](#_heading=h.lnxbz9)  [1.3.2. Opportunities para apoyar las actividades agrícolas 5](#_heading=h.35nkun2)  [1.4. Nombre de la unidad: Estrategia de la granja a la mesa 5](#_heading=h.44sinio)  [1.4.1. Nombre de la sección: Información general 5](#_heading=h.2jxsxqh)  [1.4.2. Oportunidades para apoyar las actividades agrícolas 6](#_heading=h.1y810tw)  [1.5. Nombre de la unidad: Plan de acción orgánico](#_heading=h.4i7ojhp)  [1.5.1. Nombre de la sección: Información general 6](#_heading=h.2xcytpi)  [1.5.2. Oportunidades para apoyar las actividades agrícolas 7](#_heading=h.1ci93xb)  [*Axis 1: estimular la demanda y garantizar la confianza del consumidor*  7](#_heading=h.3whwml4)  [*Axis 2: estimular la conversión y reforzar toda la cadena de valor* 7](#_heading=h.2bn6wsx)  [*Axis 3: la agricultura ecológica predica con el ejemplo: mejora de la contribución de la agricultura ecológica a la sostenibilidad*  7](#_heading=h.qsh70q)  [1.6. Nombre de la unidad: Estrategia biodiversidad para 2030 8](#_heading=h.3as4poj)  [1.6.1. Nombre de la sección: Información general 8](#_heading=h.1pxezwc)  [1.6.2. Oportunidades para apoyar las actividades agrícolas 8](#_heading=h.147n2zr) | |
| **5 glosario** | |
| 1. La Política Agrícola Común: Es la política agrícola de la Unión Europea. Aplica un sistema de subvenciones agrícolas y otros programas. Se introdujo en 1962 y ha sufrido varios cambios desde entonces para reducir su coste (del 73% del presupuesto de la CEE en 1985 al 37% del presupuesto de la UE en 2017) y para considerar también el desarrollo rural en sus objetivos. Ha sido criticado por su coste y por sus repercusiones medioambientales y humanitarias 2. Estrategia "de la granja a la mesa": Está en el centro del Green Deal europeo que tiene como objetivo hacer que los sistemas alimentarios sean justos, saludables y respetuosos con el medio ambiente.. 3. Estrategia de Biodiversidad para 2030: La estrategia de biodiversidad de la UE para 2030 es un plan global, ambicioso y a largo plazo para proteger la naturaleza e invertir la degradación de los ecosistemas. 4. Medidas de mercado: pretenden estabilizar los mercados agrícolas, evitar que las crisis de mercado se agraven, impulsar la demanda y ayudar a los sectores agrícolas de la UE a adaptarse mejor a los cambios del mercado. 5. Uso sostenible de la tierra (ecología): el "pago directo verde" (o "ecología") apoya a los agricultores que adoptan o mantienen prácticas agrícolas que contribuyen a los objetivos medioambientales y climáticos de la UE. Mediante la ecologización, la UE recompensa a los agricultores por preservar los recursos naturales y proporcionar bienes públicos, que son beneficios para el público que no se reflejan en los precios del mercado. | |
| **Bibliografía y más referencias** | |
| 1. Política agrícola común:   * <https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy_en> * https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy/income-support/young-farmers\_en   2 . Planes nacionales de recuperación y resiliencia   * <https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/recovery-coronavirus/recovery-and-resilience-facility_en> * <https://nextgeneration.bg/14> - link with information about the Bulgarian plan  1. Green deal  * <https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_bg> * https://ec. europa. eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal\_en * <https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal/delivering-european-green-deal_en>  1. Estrategia de la granja a la mesa  * <https://ec.europa.eu/food/horizontal-topics/farm-fork-strategy_en>  1. [Organic](https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/food-farming-fisheries/farming/documents/com2021_141_act_organic-action-plan_en.pdf) Action Plan  * <https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/food-farming-fisheries/farming/documents/com2021_141_act_organic-action-plan_en.pdf> * <https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/farming/organic-farming/organic-action-plan_en>  1. **Estrategia Biodiversidad** 2030  * <https://ec.europa.eu/environment/strategy/biodiversity-strategy-2030_en> | |
| **5 test de autoevaluación multirespuestas** | |
| 1. ¿Qué es el uso sostenible de la tierra?  a) **Adoptar o mantener prácticas agrícolas que contribuyan a los objetivos medioambientales y climáticos de la UE.**  b) Adoptar prácticas que contribuyan al "Pacto Verde" de la UE.  c) Se consigue mediante la fragmentación de la tierra y el bombeo de agua.   1. ¿Qué es el Pacto Verde? 2. Un intento de matar la economía de Europa con medidas que pretenden ser positivas para el clima y las personas. 3. **Una hoja de ruta para hacer sostenible la economía de la UE convirtiendo los retos climáticos y medioambientales en oportunidades.** 4. Planificar, organizar, coordinar y controlar las actividades para alcanzar los objetivos deseados sin problemas y con continuidad. 5. ¿Qué es la Estrategia Biodiversidad para 2030?: 6. Es un plan a largo plazo para aumentar la biodiversidad de los ecosistemas. 7. **Es un plan integral, ambicioso y a largo plazo para proteger la naturaleza e invertir la degradación de los ecosistemas.** 8. Es un plan para fijar determinados objetivos y obtener los resultados deseados. 9. ¿Qué es la estrategia de la granja a la mesa?   a) Hacer que la alimentación sea sana y tratar de aumentar la calidad de vida  b) Hacer que los sistemas alimentarios sean justos y aumentar el gasto vital  c) Hacer que Europa vuelva a ser grande  d) **Hacer que los sistemas alimentarios sean justos, saludables y respetuosos con el medio ambiente**   1. ¿Qué son los Fondos de Desarrollo rural?   a) Medidas de apoyo a la instalación de jóvenes agricultores.  b) Subvenciones y préstamos  c) garantías para apoyar el desarrollo de las empresas rurales  d) asesoramiento  e) **todas las respuestas son correctas** | |
| **Material relacionado** |  |
| **PPT relacionado** |  |
| **Enlaces de referencia** |  |
| **Video en YouTube format (si lo hay)** |  |